

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCEINDUSTRIAL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a todos los accionistas de la compañía Proceindustrial S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día viernes 17 de abril de 2015, a las 10:00 a.m. en su local y oficina, ubicada en la Panamericana Km. 34 y Línea Férrea Parroquia de Yaruquí, Distrito Metropolitano de Quito para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2014.
3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2014.
4. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2014.
5. Análisis y aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.
6. Análisis de resultados del ejercicio Económico 2014
7. Elección comisario para el Ejercicio Económico 2015

El día de hoy día viernes 17 de abril de 2015, ubicada en la Panamericana Km. 34 y Línea Férrea Parroquia de Yaruquí, Distrito Metropolitano de Quito. Se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 10:00, para tratar el siguiente orden día:

1.-Constatación del Quórum

Contamos la presencia de 02 Accionistas que representan 100% del capital.

2. - Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2014

El señor Mesías Chilcañan presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2015 para el beneficio de compañía, se aprueba el informe adjunta al acta

3. -informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2014

El señor Javier Garzón Espinoza gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa y en la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente se aprueba el informe y se adjunta al acta.

4. -Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2014

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad. El informe es aprobado y se adjunta al acta.

5.-Análisis y aprobación del Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por una unanimidad los balances del ejercicio económico 2014.

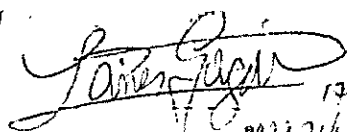
6.- Análisis de resultados del ejercicio Económico 2014

La Junta decide que por unanimidad que se distribuya a los trabajadores el 15% de Participación Trabajadores y en cuanto a la distribución de utilidades a los socios se tomará una decisión en otra junta.

7.- Elección de Comisario para el periodo 2015

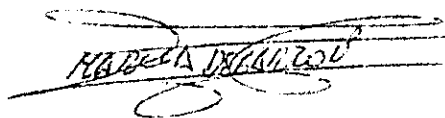
En esta esta reunión se eligen al comisario de la compañía, quedando como comisaria la señora Nancy Cenaída Muñoz Paillacho.

Una vez agotados y aprobados los puntos del orden de día y siendo las 12h30, el señor Presidente clausura la presente Junta Extraordinaria de Accionistas.



1708303547
0999 216131

Sr. Javier Garzón Valenzuela
PRESIDENTE



Sra. Marcia Espinoza
SECRETARIA